

Carrera de administración de estrategias de negocios

Alumno: Raúl Eduardo Jiménez Gómez

Maestra: Yaneth Del Roció Espinosa Espinosa

Materia: Bases Fiscales

Cuatrimestre: 4to. Cuatrimestre

Tema: Mapa conceptual

Contribuciones

Son

Es un tributo que debe pagar el contribuyente o beneficiario de una utilidad económica, cuya justificación es la obtención por el sujeto pasivo de un beneficio o de un aumento de valor de sus bienes, como consecuencia de la realización de obras públicas o del establecimiento o ampliación de servicios públicos.

Su importancia es

Porque es uno de los medios principales por los que el gobierno obtiene ingresos; tienen gran importancia para la economía de nuestro país, ya que gracias a ellos se puede invertir en aspectos prioritarios como la educación, la salud, la impartición de justicia y la seguridad

Se clasifican en

Contribuciones de mejora

Son

Son tributos de carácter obligatorio, que tiene como objetivo que el sujeto pasivo de la obligación tributaria obtenga un beneficio, que nace a partir de la realización de obras públicas.

Aportaciones de seguridad social

Son

Son contribuciones establecidas en la ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la LSS o las personas que se benefician en forma especial por servicios de seguridad social

Impuestos

Son

Es una clase de tributo regido por derecho público, que se caracteriza por no requerir una contraprestación directa o determinada por parte de la administración hacendaria.

Derechos

Son

Son las contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la Nación, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público